Universidad de Navarra

Claves Éticas de la Investigación Biomédica

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura trata acerca de los fundamentos de la ética de la investigación biomédica y analiza la aplicación de esos principios a casos prácticos. Pretende que los alumnos se familiaricen con la orientación ética de la investigación y la resolución de conflictos éticos que pueden aparecer en el desarrollo de su actividad investigadora. El objetivo final es que el alumno adquiera el hábito práctico de la reflexión ética en su trabajo.

2. Datos generales de la asignatura

Créditos: 1,5 ECTS

Titulación: Máster en Investigación Biomédica

Módulo: Módulo I – Especialidad en Aspectos Básicos

Departamento y Facultad:

Clase y horarios: especificados en el calendario del máster (https://calendar.google.com/calendar/u/0/embed?src=unav.es_tt6v619i6l5kgepdthsblouphk@group.calendar.google.com&ctz=Europe/Madrid) (insertar este link)

- **Aula:** Aula 1, edificio Los Castaños
- **Horario**: 1 de septiembre a 6 de octubre 2026, según se especifica en el Cronograma
- El examen está previsto el 19 de octubre de 2026 de 8 a 10 h

Tipo de asignatura: obligatoria

Idioma: español

3. Profesor/es que la imparten:

Prof. Pilar León Sanz (responsable), Unidad de Humanidades y Ética Médica (Facultad de Medicina)

Prof. Miguel Pérez de Laborda Delclaux, Instituto de Biodiversidad y Medioambiente (BIOMA)

Prof. Luis Echarte Alonso, Unidad de Humanidades y Ética Médica (Facultad de Medicina)

Prof. Luis Vivanco Sierralta, Unidad de Humanidades y Ética Médica (Facultad de Medicina)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

RA1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

RA2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

RA3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

RA4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

RA5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

RA6 - Abordar un reto biomédico en profundidad, desde distintos puntos de vista, identificando el estado de la ciencia actual

RA8 - Poseer la capacidad creativa y la originalidad para poder dar respuesta a las preguntas que plantea la investigación biomédica

RA9 - Saber seleccionar y utilizar las técnicas adecuadas para desarrollar de manera eficaz y precisa un trabajo de investigación en biomedicina

RA11 - Poseer capacidad crítica, tanto en la lectura de la literatura científica biomédica, como en la interpretación de los resultados experimentales

RA15 - Conocer los principios éticos que rigen la investigación en biomedicina para ser capaz de aplicarlos a la hora de diseñar, realizar, publicar y evaluar trabajos de experimentación biomédica

RA17 - Adquirir una visión global de la metodología general utilizada en la investigación biomédica, así como de las normas y procedimientos que permiten trabajar con seguridad en un laboratorio de investigación

RA19 - Aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, instrumentos y técnicas y demás aspectos que se consideran necesarios para diseñar, realizar, publicar y evaluar ensayos que estén de acuerdo con las normas éticas y de seguridad propias de experimentación en biomedicina

PROGRAMA

Tema 1 Ética de la investigación: Principios generales

Tema 2. Investigación y conciencia

Tema 3. La dignidad de las personas

Tema 4. Ética y regulación de la investigación

Tema 5. Los Comités de ética de la Investigación.

Tema 6. Autoría y responsabilidad e integridad la investigación

Tema 7. Conflictos de intereses en la investigación

Tema 8. La investigación con muestras humanas

Tema 9. Ética de la investigación traslacional

Tema 10. Ética e IA en la investigación

Tema 11. Ética e investigación genética

Tema 12. Ética de la publicación

Universidad de Navarra

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura tiene 1,5 ECT, es decir, un total de 38 horas distribuidas de la siguiente manera:

Actividades presenciales: 16 horas

- Clases teóricas: 12

- Clases prácticas presenciales: 4

Trabajos dirigidos, comentario de artículos: 2

Otras actividades no presenciales: 18 horas

Evaluación: 2 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final de la asignatura requiere dos tipos de evaluación cuyo valor en la nota final (100%) tiene que estar comprendido en los rangos siguientes:

Examen de 35 preguntas de respuesta múltiple (60 %). Contará un -33% cada respuesta equivocada.

Desarrollo de un tema a elegir entre dos propuestos (30%)

Presentación de trabajos orales y/o escritos en los casos clínicos (20%)

Para aprobar es necesario alcanzar un 5 (50%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos tienen derecho a una convocatoria extraordinaria que consistirá en un examen de 8 preguntas cortas. Cada pregunta tendrá una puntuación de 1 punto.

Se mantendrá la nota obtenida durante la asignatura en la presentación de trabajos orales y/o escritos de los casos clínicos.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Pilar León Sanz (mpleon@unav.es)

- Despacho 1D10 Edificio de Ciencias. Planta Subsótano.
- Horario de tutoria: Concretar cita a través de correo electrónico

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

BIBLIOGRAFIA BASICA

- *Montuenga L, Pérez de Laborda, M. Biociencias y Humanismo. Pamplona. Eunsa 2026.*
- *Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki. 2024*
- *Declaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación. 2010.*
- *Código europeo de conducta para la integridad de la investigación. 2023.*

- *Agulles Simó P, Guillén Pascual M. Ética de la investigación Biomédica. Valencia: Edicep, 2011. Localízalo en la Biblioteca*
- *Ballesteros J, Fernandez E (Coord). Biotecnología y posthumanismo. Pamplona: Thomson Aranzadi, 2007. Localízalo en la Biblioteca*
- *Consejo de Europa. Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina. BOE 20 octubre 1999, núm. 251 [pág. 36825] rect. BOE 11 noviembre 1999 , núm. 270 [pág. 39293].*

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- *Ciccone L. Bioética, historia, principios, cuestiones. Madrid: Palabra, 2005. Localízalo en la Biblioteca*
- *Spaemann R. Personas. Acerca de la distinción entre "algo" y "alguien". Pamplona: Eunsa, 2000. Localízalo en la Biblioteca*